

SPANISH **Prison y Repression - estada de cosas**

En el discurso sobre el derecho penal de la mayoría de los países se empezó en los últimos años a dar menos y menos importancia a la reinserción social como meta del régimen penitenciario. En casi todos los medios informativos y discusiones políticas se puede ver un cambio hacia el subrayar la seguridad de la sociedad contra supuestos criminales.

Tony Blair el primer ministro de Inglaterra lo dijo muy claro cuando hablaba del final "del tiempo fácil" para pres@s y llamaba todos los proyectos de reinserción social «errores de los años 68».

Quiéren que la gente crea, que sólo por vigilancia y medidas penales preventivas se puede establecer esta seguridad.

Ataques como los de Nueva York, Madrid y Londres, delitos o asesinatos sexuales espectacularmente comercializado por los medios, disturbios p.e. después del fútbol, facilitan a imponer las restricciones de la libertad individual y legitimar leyes más duras.

Prisión en Alemania

Según un estudio del instituto de investigación criminológico de Bajo Saxonia la gente en Alemania cree que el número de asesinatos hubiera aumentado entre 1993 y 2003 por 27% y el número de asesinatos sexuales por 260%.

Esto no tiene nada que ver con la realidad. Según la estadística criminal el número de asesinatos está bajando desde hace años. El número de los asesinatos sexuales cumplidos e intentados registrados bajó entre 1981 y 2004 de 81 a 26 casos por año.

Sin embargo hay desde los años noventa leyes más y más severas. Hoy en día hay el « encarcelamiento para la seguridad » (Sicherungsverwahrung) posterior, un código penal de delitos sexuales más duro y una nueva ley del Maßregelvollzug. Antes la gente podía dejar a modo de prueba el Maßregelvollzug pero hoy eso solo es posible si "se espera que el alojado nunca va a cometer ningún acto criminal". Debido al asunto que esto es imposible de cumplir hoy en día hay más que el doble alojad@s que en el principio de los años noventa. Un profesor de psiquiatría forense de la universidad Göttingen dijo que esta práctica era una forma de « encarcelamiento para la seguridad » (Sicherungsverwahrung) infinito escondida.

El Bundesrat propuso en el septiembre de este año un cambio del código penal. Este propuesto debía a dar a los estados federales la posibilidad de hacer los pres@s participar en los gastos de alimentación y asistencia médica. El gobierno lo rechazó como innecesario, los presos tienen que pagar para el dentista y más desde hace mucho tiempo. Pero no tenían ningún problema con la participación de los alojad@s en los gastos del Maßregelvollzug. En Berlín hay una cárcel de Maßregelvollzug en Berlin Buch y Berlin Reinickendorf (en el campo del Karl Bonhöffer hospital).

En Brandenburg hay negociaciones sobre la privatización de los clínicas psiquiátricas y del Maßregelvollzug. De su venta el estado federal se espera millones de euros.

Brandenburg está pagando en el momento 245 plazas en los tres prisiones de Maßregelvollzug en Eberswalde (Barnim), Brandenburg/Havel y Teupitz (Dahme-Spreewald).

Desde unos años los jueces están imponiendo penas más y más altas. En los últimos tres años la cifra de presos ha

aumentado desde 64.533 a 81.166. Algunos prisiones están según el ministerio de Justicia por 36% repleto. Pero no se interrumpe o condona penas, como solo hizo en los principios de los años ochenta sino se sigue construyendo cada año más prisiones. La mayoría de estas prisiones está construida en colaboración con empresas privadas. Para arreglar y facilitar eso se ha impuesto este año una nueva ley. Este nueva ley era necesario porque antes en Alemania la privatización de los cárceles no había sido legal. Como proyecto piloto se puede mencionar el prisión de Hünfeld.

Después de una fase de planificación y construcción se quiere inaugurar la prisión en noviembre. La supuesta reducción de los gastos debe ser 15% por año o 660.000 €.

Con un número más alto de pres@s el negocio con el trabajo en las cárceles se pone aún más lucrativo.

Entre tanto casi todas las prisiones distribuyen por internet o venden sus productos en tiendas propias. La empresa « Herr Ledesi » que se hizo conocida con la comercialización de ropa producida por pres@s ahora vende sus productos en toda Europa y empieza a trabajar junto con las autoridades británicas. La empresa se puso bastante famosa con la comercialización de productos producidos por trabajo forzado y ganó unos premios por el diseño. Está situada en Berlín en el Mehringdamm 60.

Europa

En este mayo se firmó el contrato de Schengen III. Este contrato facilita el acceso a los ficheros con impresiones dactilares, RNA etc. y autoriza la persecución por encima de las fronteras de un estado.

Un tema era la „seguridad pública durante actos multitudinarios y protestas”.

Se decidió que los países europeos van a trabajar más juntos durante la WM 2006 y los cumbres de la UE y G8. Se comprometió a prohibir a personas, que están en el fichero de « hooligans » o conocidas como activistas políticas, dejar el país y a forzarles a dar noticia cada día a la policía.

Los Hooligans se han vuelto una categoría delincuente bastante importante para las autoridades alemanas y también para los de otros países. La cual es importante en su táctica de represión porque los Hooligans como los yonquis, los punks o los sin hogares no tienen lobby y por eso muchos intrusiones y maltratamientos no están registradas. Solo se tematiza la represión en los medios de comunicación en casos extremos como el de la ataque de los SEK (comandos especiales de la policía alemana) en la discoteca « Jeton » en Berlín. Por eso nadie reaccionó cuando se impusieron prohibiciones de dejar el país para ellos. El asunto que no se impone una ley para solo una categoría de personas tenían que notar los activistas anti-globalistas en el tiempo del cumbre de G8 en Genua. 2001 el Senador del Interior, Körting, dijo que no haya un derecho fundamental de salida del país.

Los pasaportes de l@s afectad@s fueron bloqueados para diez países. La base jurídica era la ley de pasaportes que fue agudizado en 2000. Según esta ley los pasaportes de personas « violentas » conocidas pueden ser bloqueados cuando hay un « significativo peligro » para la RFA. Las personas que no obedecen a estas restricciones pueden ser condenadas a hasta un año en prisión.

Actos multitudinarios deportivos como la WM 2006 cambian cada vez más a un laboratorio para las nuevas técnicas de seguridad y vigilancia. Esto pasó con los juegos olímpicos en Atenas y va a pasar con la WM 2006 en Berlín. Parte del concepto de « seguridad » para Berlín contiene la aplicación de chips de RFID a los billetes de WM, la evaluación de datos personales como el número del pasaporte para comprar estos

billetes, la vigilancia en plazas publicas en parte con identificación automática de caras. La pregunta de unas asociaciones de aficionad@s al futbol si se va a desmontar esta técnica despues de la WM no recibió ninguna respuesta por los partidos en el parlamiento.

Disturbios deben ser evitados « por todos medios ». Debajo del lema de „tolerancia zero “ se acordó a varias medidas como contactos directas con la policia, prohibiciones de entrar el estadio, prohibiciones de viajar, la obligación de ir cada dia a la policia. “Hooligans extranjeras” deben ser parados en el momento en que intentan a dejar su pais. Pero solo Inglaterra tiene desde el año 2000 mil una ley que lo legaliza. Por eso el anterior ministro del interior Otto Schily tomó medidas para anular la libertad de viajar entre las paises de la UE y reestablecer controles en las fronteras internas.

Arresto Administrativo

La cifra de paises que encarcela personas sin juicio ha aumentado despues S11. El arresto administrativo o preventivo e ilimitado habia también antes de la guerra “en contra del terrorismo”. Por ejemplo supuestos miembros de la IRA fueron detenidos después de ataques o disturbios sin juicio en Inglaterra pero la cifra ha aumentado y en el contexto del S11 era más facil imponer leyes represivas.

En muchos paises se discutía desde los años setenta sobre el arresto preventivo. Los categorias de personas que según estas discursos debian ser arrestad@s preventivamente cambiaban y ahora se sigue discutiendo medidas a imprisonar personas para largo tiempo sin mostrar el motivo o juicio. Esto pasa en casos donde hay un sospecho principal pero no hay pruebas para un juicio.

El motivo para el arresto solo es la posibilidad de cometer un delito. A diferencia del arresto de seguridad (Sicherheitsverwahrung), que justifica el imprisonment con delitos en el pasado, para el arresto administrativo falta la justificación probada. Personas que sólo tenían l@s amig@s fals@s o van a las mosques falsos, o supuestamente tiene un pensamiento demasiado radical están en peligro de ser imprisonad@s ilimitado.

En Australia hay el arresto preventivo de una manera bastante extrema. Según las nuevas leyes antiterroristas esta forma de imprisonment está secreto. Eso significa que ni los parientes ni l@s abogad@s están informad@s. Muchos periodicos de Australia comparaban estas practicas con las medidas de las juntas de Argentina o Chile

Muchos grupos de la izquierda y de derechos ciudadanas teme con razón que el arresto secreto y ilimitado esté utilizado para la tortura. En Alemania el Ministro de Interior de Bavaria Beckstein propuso el arresto de seguridad para « terroristas islamistas ».

Se puede ver en el ejemplo de Inglaterra que „La guerra en contra del terror“ sólo es la justificación oficial para la ampliación de la maquina de represión. Uno de los grupos primeros a los que aplicaban las leyes antiterroristas era „Animal Liberation“. Les prohibian hacer manifestaciones en frente de los laboratorios de experimentos con animales y en frente de las casas de la gente que trabajaba allí. Para ser una manifestación prohibida tres personas eran suficiente. En la EEUU las leyes antiterroristas están en el momento utilizados para destruir las organizaciones de pres@s y los sindicatos de pres@s. Por ejemplo se está averiguando la involucración de grupos en los carceles de California en supuestos ataques planeados. La unica « prueba » es que dos de estas personas son musulmanes.

El FBI está usando estas leyes también en contra de la MPLU un sindicato de pres@s. En Alemania las medidas de represión y vigilancia no solo están dirigidas a los musulmanes sino

también a los grupos de la izquierda como en Frankfurt Oder, Magdeburg, Potsdam y muchas otras ciudades.

Pero..

Al final y al cabo hay que notar que el peligro de ser arrestado está creciendo. La probabilidad de una pena en el prisión o de ser arrastad@ preventivamente ha crecido mucho en los últimos diez años. No se ve criminalidad en su pretexto social sino como fracaso individual y una falta de “reconocimiento de injusticia”. Se quiere disciplinar las personas más y más y no se para antes de los partes más privadas. La respuesta al así llamado comportamiento nonconforme son sanciones y represión. Por ejemplo se puede mencionar aquí la ley contra el « comportamiento antisocial » en Inglaterra. Este año una mujer tenia que ir al cárcel por veinte dias porque no habia cortado su césped a pesar de varias exigencias. Otra mujer recibió una pena de tres fines de semana en la cárcel porque su hijo no iba regularmente a la escuela. Mear a los puentes, estar borrach@ en publico, haraganear en plazas publicos - por todo esto se puede ir a la cárcel.

Lo trágico con estás asuntos es, que los ciudadan@s ayuden al estado a imponer esta represión. No hay grán resistencia en contra la campaña de “normalización” de bajo del lema de la seguridad.

La izquierda radical tampoco protesta.

A pesar de eso o quizá por eso es muy importante apoyar a la gente que está afectada por represión, criticar y luchar contra las cárceles y los “reformatorios” - eso es más importante que nunca.

Venid tod@s a las manifestación - para una sociedad sin instituciones represivas

31.12.2005 - 23h15 - Station de métro Turmstr. / Hertie